Itapúa
Tavusuo
Gobernación
de Itapúa

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

REFERENCIA:

ID.: 420.268
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 27/2022
"Construcción de Polideportivo en el Distrito de Natalio - Plurianual".
CONTRATO: 43/2022
DISTRITO: Natalio
OBRA: Construcción de Polideportivo en el Distrito de Natalio

CONTRATISTA: Arq. Fabio Armando López Curtido

En el Distrito de Natalio, República del Paraguay, a los 20 (veinte) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés; se reúnen la **ARQ. MARÍA MILAGROS AQUINO** Fiscal de obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **ARQ. FABIO ARMANDO LÓPEZ CURTIDO** en representación de la Empresa Arq. Fabio Armando López Curtido; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la Construcción de Polideportivo en el Distrito de Natalio - Plurianual ".

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato N.º43/2022, con las modificaciones que obran a la planilla compensatoria.

No obstante, dejamos constancia la vigencia del artículo 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos.

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

ARQ. FABIO ARMANDO LÓPEZ CURTIDO
Contratista
Arq. Fabio López
RUC: 4112425-1

ARQ. MARIA MILAGROS AQUINO
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa